



EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS PARA OBTENER DEL GRADO DE ESPECIALISTA CONVOCATORIA 2018

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración, expide la presente Convocatoria para los alumnos egresados que hayan concluido el total de créditos de algún plan de estudios de especialización y que deseen obtener el grado por medio de Examen General de Conocimientos.

BASES

Requisitos de inscripción

- Haber concluido el 100% de los créditos y demás requisitos establecidos en su plan de estudios.
- Cumplir con la documentación, costo y fechas establecidas en esta convocatoria.
- Contar con la revisión de estudios sin adeudos, expedida por el Subdirección de a través de la Administración Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la FCA.
- Los alumnos en cuya revisión de estudios aparezca la leyenda: "Adeuda la presentación del Examen General de Conocimientos", podrán ser sujetos a esta convocatoria.

Pago de Trámites

- Para la inscripción al Examen General de Conocimientos es necesario acudir con la documentación completa (en las fechas de recepción de acuerdo al calendario de esta Convocatoria) a la Coordinación de Graduación, donde se proporcionará una clave el día que el alumno haga su inscripción, para realizar el pago de los siguientes trámites, únicamente con tarjeta de crédito¹ o débito en el Departamento de Contabilidad, de 9:00 a 14:00 ó de 16:00 a 18:45 h., de lunes a viernes.

Pergamino y examen de grado	\$ 1000
Revisión de estudios ²	\$ 100 c/u

¹ Excepto American Express.

² El monto a pagar sobre este, es de acuerdo al número de revisiones que el alumno haya tramitado ante el Departamento de Revisión de Estudios de Posgrado a través de la Administración Escolar de Posgrado.

Documentación requerida

1. Dos fotocopias de la revisión de estudios (actualizada a partir del 1 de marzo de 2018 a la fecha) emitida por el Departamento de Revisión de Estudios de Posgrado a través de la Administración Escolar de la División de Estudios de Posgrado de la FCA.
2. Original y fotocopia de la solicitud de inscripción al Examen General de Conocimientos (imprimir solicitud y llenar). ([Descargar formato](#))
3. Fotocopia de la cédula profesional de licenciatura (se aceptan los formatos anteriores) con las siguientes características ([ver ejemplo](#)):
 - a. Hoja en posición vertical
 - b. Imagen de la cédula en tamaño original, anverso y reverso en la parte superior de la hoja, a la misma altura, en posición vertical
 - c. Imagen legible
4. "CONSTANCIA DE NO ADEUDOS", ingresar al portal de la Dirección General de Bibliotecas en la dirección electrónica <http://132.248.67.170:8080/cartas> y en el apartado "Modalidad" deberá elegir la opción: Examen General de Conocimientos ([ver ejemplo](#)).
5. "SOLICITUD PARA EL TRÁMITE DE EXAMEN DE ESPECIALIZACIÓN" ([descargar formato](#)), el interesado imprimirá en una sola hoja ambos lados y debe llenar a mano; en el frente de la hoja omitirá llenar los apartados "ESTUDIOS DE POSGRADO" Y "DATOS PARA LA REVISIÓN DE ESTUDIOS", al reverso omitirá llenar todos los rubros y recuadros, solo deberá firmarlo con tinta negra.
6. "FORMATO TRÁMITE DE TITULACIÓN" ([descargar formato](#)), llenar a mano, con tinta negra, letra legible y sin tachaduras.
7. Fotocopia de la CURP. solo se acepta si se obtiene en la página de la SEGOB: <https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/> y debe tener las siguientes características ([ver ejemplo](#)):
 - a. Ampliación en tamaño carta que cubra toda la hoja y con orientación horizontal.
 - b. Clave, nombre y todos los datos del acta de nacimiento.
8. Fotocopia del acta de nacimiento en tamaño carta.
9. Original y fotocopia de la "hoja de actualización de datos del alumno", se obtiene de la página: <http://www.saep.unam.mx> o <http://www.uap.unam.mx> -> Servicios para alumnos-> Permiso -> Datos Generales y Graduados ([ver ejemplo](#)). Para llenar la información que se requiere en este formato es importante que el interesado cuente con su "Revisión de Estudios", si al momento de ingresar le aparece la leyenda "el alumno no tiene autorización para cambios" entonces deberá comunicarse al área de Administración Escolar del Posgrado de la FCA a los teléfonos 5622-8450 o 70 con el fin de que le sea autorizado su acceso.
10. "Solicitud para presentar Examen de Grado con cinco sinodales", sólo es requisito para los alumnos que ingresaron en los semestres 2007-1 y anteriores ([descargar formato](#)).
11. En caso de ser extranjero, presentar carta de renuncia a la cédula de grado ([descargar formato](#)).

12. Seis fotografías recientes tamaño título, con las siguientes características (ver ejemplo):
- Blanco y negro
 - Ovaladas (6 X 9 cm.)
 - Impresas en papel mate, no brillante, con retoque y fondo gris claro
 - El tamaño de la cara debe medir 3.5cm de oreja a oreja y 5cm de la parte superior de la cabeza al mentón.
 - Debidamente recortadas
 - No se admitirán fotografías digitales, instantáneas, auto adheribles ni plastificadas

Para las fotografías seguir el código de vestimenta y apariencia:

Código de vestimenta y apariencia

Hombres	Mujeres
<ul style="list-style-type: none"> * Saco y corbata * Bigote y/o barba recortados, (deben verse los labios) * Sin cabello largo * Sin lentes, ni lentes de contacto de color * De frente * Rostro serio 	<ul style="list-style-type: none"> * Vestimenta formal con saco, sin ningún tipo de escote * Aretes pequeños * Sin lentes, ni lentes de contacto de color * Maquillaje discreto * Frente y orejas descubiertas * De frente * Rostro serio * Cabello totalmente recogido, evitando que se vea a los lados

Nota: Anotar nombre completo con lápiz al reverso de cada fotografía.

Calendario de trámites

Trámite	Fecha
Fecha para tramitar la revisión de estudios en Administración Escolar Horario: lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h Tel. 56 22 84 50 y 70	Fecha límite 28 de mayo al 8 de junio de 2018
Recepción de documentos e inscripción en la Coordinación de Graduación (Cubículos 5 y 6) Horario: 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h	Del 30 de julio al 2 de agosto de 2018
Aplicación del examen	27 de septiembre de 2018
Resultados Coordinación de Graduación	25 de octubre de 2018

CONSIDERACIONES FINALES

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones de la presente convocatoria, así como cualquier irregularidad al momento del examen, traerá como consecuencia la suspensión del trámite, independientemente de la fase o etapa en que se encuentre.
2. La UNAM se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los alumnos y la validez de los documentos exhibidos.
3. La UNAM no hará devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del alumno cumplir con todos los trámites dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
4. Serán inválidos los pagos efectuados para otros concursos y que no correspondan a los plazos establecido en la presente convocatoria.
5. El resultado del examen que emita la División de Estudios De Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración será APROBADO o SUSPENDIDO y tendrá carácter de **INAPELABLE**.

INFORMES

Coordinación de Graduación, cubículos 5 y 6
Edificio de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria
Horario: de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.
Teléfono: 56-22-84-67

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 24 de mayo de 2018